

## RAT-01-003- Ayudas y subvenciones

### 1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	AYUDAS Y SUBVENCIONES
Descripción finalidad	Tramitación y gestión de los datos personales en las ayudas y subvenciones existentes en los diferentes programas o líneas de subvención del IDEPA.

### 2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	IDEPA (Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias)
NIF	Q-3340001A
Dirección	Parque Tecnológico de Asturias, 33428, Llanera Asturias
Teléfono	985980020
Correo electrónico	web@idepa.es

### 3. Delegado de Protección de Datos

Delegado de protección de datos	
Correo electrónico	n/d.

### 4. Licitud del tratamiento

#### Titulo de licitud

Art. 6.1 c) cumplimiento de una obligación legal por Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y bases reguladoras de las convocatorias en el marco de la promoción de actividades realizada por el IDEPA.

### 5. Plazos de conservación

#### Plazos de conservación

Los previstos por la legislación aplicable respecto a la prescripción de responsabilidades y presentación de recursos. Criterios de archivo temporal y definitivo del IDEPA.

En el supuesto de subvenciones europeas plazo de la Convocatoria de la UE (10 años).

### 6. Descripción del tratamiento

#### Origen y procedencia de los datos

De la propia persona afectada o de su representante legal solicitante o beneficiaria de subvenciones, becas o ayudas. De administraciones públicas

#### Colectivos afectados

Personas solicitantes o beneficiarias de ayudas, becas o subvenciones.

## 7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos	
Infracciones	No se tratan.
Categorías especiales de datos	No se tratan.
Datos identificativos	Nombre y apellidos DNI/NIF Número afiliación SS Dirección Email Teléfono Firma Datos económicos y de empleo Datos académicos Financieros y de seguros Número de cuenta bancaria

## 8. Medidas de seguridad

### Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Pública y los organismos y entidades públicas

### Otras medidas aplicadas

n/d.

## 9. Comunicaciones de datos

### Categorías de destinatarios de comunicaciones\*

(\*) incluidos terceros países u organizaciones internacionales

Las establecidas legalmente: otras administraciones, organismos o tribunales a efectos de justificación o control de las ayudas

## 10. Transferencia internacional de datos

### Transferencias Internacionales de datos

No se realizan.